

# Informe Trimestral



## COMITE ETICA

COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA

2016-2018

INJUPEMP

INFORME DE ACTIVIDADES I

TRIMESTRE 2017

## Introducción

El presente informe resume las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética Pública del INJUPEMP, durante el primer trimestre 2017.

El objetivo principal del CPE-INJUPEMP es continuar con el fortalecimiento de la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP, así como incentivar y motivar a cada servidor público de la Institución, a ser agentes de cambio, que logren un impacto positivo en nuestro entorno, optimizando los lazos de respeto, fraternidad, colaboración y desempeño que debe determinar el actuar de los empleados y funcionarios del INJUPEMP



## ACTIVIDADES REALIZADAS I TRIMESTRE

- 1) En el mes de Enero se trabajó en la formulación del plan de trabajo para el año 2017, el cual fue aprobado por el Tribunal Superior de Cuentas mediante Oficio No. 0714-2017 Presidencia de fecha 20 de Febrero del año 2017.
- 2) En fecha 06 de Marzo de 2017, se envió el Plan de trabajo para conocimiento y visto Bueno de la Dirección Interina, para la ejecución de las actividades.
- 3) Las Reuniones del CPE Se estableció serán los días Miércoles a las 2:00 P.M. de forma ordinaria.
- 4) De conformidad a lo establecido se creó un documento de Decálogo de Valores del Empleado del INJUPEMP.
- 5) Se aplicó una Encuesta para la Creación de Jardín de Valores, quedando pendiente la solicitud de creación de rótulos para su instalación en las áreas verdes del Instituto

- 6) Se planteó la posibilidad de asignar un valor a cada División y Unidades del Instituto para que sea expuesto en el espacio que se autorizó para el Comité. Se propone desarrollar un pequeño proyecto.
- 7) Durante este periodo se dio inicio a la revisión del Código de ética vigente, con el fin de presentar una propuesta de actualización de dichas normas
- 8) Se Procedió a la colocación de buzones de quejas, sugerencias y denuncias en las Instalaciones del Edificio Principal, Archivo y edificio anexo.-
- 9) Se solicitó el apoyo al área de Capacitaciones para la impartición de Capacitaciones en temas específicos relacionados a la Probidad y Ética, transparencia (Oficio 001 CPE INJUPEMP 2017 de fecha 20 de enero 2017)
- 10) Se coordinaron dos Jornadas de Capacitaciones con el CNA.
- 11) .-Se realizó el Mural del Día del Padre.-resaltando los valores que deben caracterizar la paternidad responsable.
- 12) Se Realizó un Mural de Prevención con ocasión de la Semana Santa
- 13) Se elaboró con la colaboración de Relaciones Públicas un Vrochure de Prevención y se distribuyó a los empleados.

# Informe Trimestral



**COMITE  
ÉTICA**

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

2016-2018

INJUPEMP

INFORME DE ACTIVIDADES II TRIMESTRE 2017

## Introducción

El presente informe resume las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética Pública del INJUPEMP, durante el segundo trimestre 2017.



El objetivo principal del CPE-INJUPEMP es continuar con el fortalecimiento de la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP, así como incentivar y motivar a cada servidor público de la Institución, a ser agentes de cambio, que logren un impacto positivo en nuestro entorno, optimizando los lazos de respeto, fraternidad, colaboración y desempeño que debe determinar el actuar de los empleados y funcionarios del INJUPEMP

## ACTIVIDADES REALIZADAS II TRIMESTRE

- 1) Durante este periodo se continuó con la revisión del Código de ética del INJUPEMP en vigencia, con el fin de presentar una propuesta de actualización de dichas normas ante la MAR para su aprobación y posterior socialización a todos los empleados.
- 2) Se elaboró con la colaboración de Relaciones Públicas un Brochure de Prevención y se distribuyó a los empleados con motivo de la Semana Santa.
- 3) se realizó un mural en honor a el día de las madres, se les hizo un reconocimiento a todas las madres trabajadoras del INJUPEMP
- 4) se realizó la difusión de afiches de valores como parte de una campaña institucional en todas las oficinas, así mismo se elaboró el mural respectivo.
- 5) Se solicitó a la MAE la autorización para la difusión de mensajes mediante correo electrónico, sin respuesta hasta los momentos.

- 6) Se diseñó un bosquejo de espacio Web del CPE para enlazarlo en la página web institucional y se solicitó a la Unidad de informática su creación. (pendiente a la fecha )
- 7) Se envió para aprobación de la MAE el **I proyecto de Internalización de valores** que dará inicio en el mes de Julio 2017.
- 8) Se propuso la elaboración de un boletín de circulación mensual para difundir conceptos de valores , información sobre actividades del comité
- 9) Se acordó solicitar el apoyo de la Dirección de Probidad y Ética del TSC en capacitaciones en temas de Relaciones Interpersonales y Clima Laboral para llevarse a cabo en el mes de agosto

### Limitaciones

Durante este segundo trimestre el comité ha continuado reuniéndose de forma ordinaria los días miércoles, sin embargo preexiste la limitante en relación a la disposición de tiempo dado las responsabilidades de trabajo de los Vocales I y II, sin embargo se han desarrollado las sesiones por mayoría, tal como queda consignado en la Acta respectiva.

Otra limitante que se presenta es con relación a la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades, para lo cual ya hicimos los acercamientos con la Administración, quien sugiere se formule un POA del CPE, habiendo elaborado una propuesta de presupuesto para el año 2018, quedando a la espera de su aprobación e incorporación en el plan operativo presupuesto institucional

**Tegucigalpa, M.D.C. Julio de 2017**

# Informe Trimestral



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

2016-2018

INJUPEMP

INFORME DE ACTIVIDADES III TRIMESTRE 2017

## Introducción

El presente informe resume las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética Pública del INJUPEMP, durante el tercer trimestre 2017.



El objetivo principal del CPE-INJUPEMP es continuar con el fortalecimiento de la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP, así como incentivar y motivar a cada servidor público de la Institución, a ser agentes de cambio, que logren un impacto positivo en nuestro entorno, optimizando los lazos de respeto, fraternidad, colaboración y desempeño que debe determinar el actuar de los empleados y funcionarios del INJUPEMP

## ACTIVIDADES REALIZADAS III TRIMESTRE

- 1) Se continuó con la revisión y propuesta de actualización del Código de ética del INJUPEMP, con el fin de presentar una propuesta ante la MAE para su aprobación y posterior socialización a todos los empleados.
- 2) Se dio inicio al **I proyecto de Internalización de valores.**
- 3) Se evaluaron las participaciones de la División de Beneficios, División de Préstamos y División Administrativa quienes realizaron mural de los valores institucionales Justicia Equidad y Honestidad respectivamente.



- 4) Se elaboró y distribuyó la primera edición del boletín bimensual con el fin de difundir conceptos de valores , información sobre actividades del comité
- 5) Con el apoyo de la Dirección de Probidad y Ética del TSC se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación en temas de Motivación, ética laboral y Relaciones Interpersonales
- 6) Se realizó una jornada de capacitación con el CNA quien impartió un SEMINARIO SOBRE ÉTICA, VALORES, DENUNCIA Y TRANSPARENCIA a 30 empleados operativos
- 7) Se realizó en el mes de Agosto una capacitación para la promoción de valores en la familia con el conferencista Sergio Paz.
- 8) Se distribuyó el bifolio sobre respeto, compañerismo y unidad

### Limitaciones

Durante este segundo trimestre el comité ha continuado reuniéndose de forma ordinaria los días miércoles, sin embargo preexiste la limitante en relación a la disposición de tiempo dado las responsabilidades de trabajo de los Vocales I y II, sin embargo se han desarrollado las sesiones por mayoría, tal como queda consignado en la Acta respectiva.

Otra limitante que se presenta es con relación a la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades, para lo cual ya hicimos los acercamientos con la Administración, quien sugiere se formule un POA del CPE, habiendo elaborado una propuesta de presupuesto para el año 2018, quedando a la espera de su aprobación e incorporación en el plan operativo presupuesto institucional

**Tegucigalpa, M.D.C. Septiembre de 2017**

# Informe Trimestral



## COMITE ETICA

COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA

2016-2018

INJUPEMP

**INFORME DE ACTIVIDADES IV**

TRIMESTRE 2017

## Introducción

El presente informe resume las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética Pública del INJUPEMP, durante el IV trimestre 2017.



Durante este periodo continuamos con el fortalecimiento de la cultura de probidad y ética dentro del INJUPEMP, llevando a cabo actividades que incentiven y motiven a cada servidor público de la Institución, a ser agentes de cambio, para logren impacto positivo en el ambiente laboral.

## ACTIVIDADES REALIZADAS IV TRIMESTRE

- 1) En el marco del desarrollo del I Proyecto de Internalización de Valores, durante este periodo, se evaluó la participación de la División de Actuaría y la Unidad de Auditoría quienes elaboraron un mural sobre el valor de la Solidaridad, desarrollando una majestuosa exposición.
- 2) De igual forma en este periodo se evaluó la participación del Depto. de Relaciones Públicas quienes en conjunto con la Unidad de Riesgo y Cumplimiento elaboró el mural sobre el valor de la Lealtad, realizando una exposición muy especial y representativa de dicho valor.
- 3) En el mes de octubre se atendió requerimiento de la Auditoría Interna, quien realizó la Evaluación Separada de Control Interno al Instituto, habiendo facilitado el CPE la información solicitada en el memorando UAI-427-2017.
- 4) En el mes de Octubre se sometió a aprobación de la Dirección Ejecutiva Interina una Propuesta para la clausura del Proyecto de Valores,

- premiación y día de compartir con el propósito de dar realce a la época navideña
- 5) Durante este periodo se remitió el borrador de Propuesta del Nuevo Código de Ética del INJUPEMP para revisión de la División Legal, Relaciones Laborales y de la Unidad de Desarrollo Institucional.
  - 6) El Comité Participó en el **IV FERIA DE COMITÉS DE PROBIDAD Y ÉTICA**, en el cual se tuvo participación por encontrarnos dentro de los comités con destacado desempeño sobresaliente. Actividad programada por la Dirección de Probidad y ética del T.S.C. realizada el día 20 de Octubre de 2018.
  - 7) En el mes de Noviembre se realizó una jornada de capacitación con el apoyo del Conferencista católico Sergio Paz quien impartió una Charla de reflexión sobre el Adviento y los valores que deben prevalecer en la época de Navidad.
  - 8) De igual forma se programó la realización de una misa de Acción de gracias, misma que quedó suspendida por los problemas suscitados después de las elecciones Presidenciales
  - 9) Se elaboró y socializó el primer Boletín Bimensual del CPE
  - 10) Se realizó la Evaluación, definición de criterios para la Premiación del Proyecto de Internalización de valores,
  - 11) Durante este periodo se continuó con las acciones correspondientes para obtener los reconocimientos que serán otorgados en la clausura del proyecto programada para el mes de Noviembre.
  - 12) En el mes de Noviembre se realizó la Jornada de Premiación y exposición de murales sobre valores institucionales programada por el Comité de Probidad y Ética del INJUPEMP acto especial en el que se premiaron los murales expuestos en el marco del concurso "I Proyecto de Internacionalización de Valores"
  - 13) Se entregaron diplomas de reconocimiento a la Directora del INJUPEMP Licenciada Martha Doblado; a las Licenciadas Miriam Inestroza y Fabiola Garmendia, técnicos de la Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de cuentas y a la empleada Ada Núñez, por haber sido reconocida por un participante a través de la Oficina de Transparencia.

- 14) Se entregaron diplomas de reconocimiento por parte del CPE y por parte del TSC así como trofeo a las áreas participantes del Proyecto de Internalización de valores
- 15) Se realizó el día de compartir con la participación de todo el personal
- 16) Se recibió el estudio de percepción a la gestión del Comité de Probidad y Ética, realizado por Dirección de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas el cual concluye un índice aceptable a las labores del Comité, documento que servirá de referencia para mejorar las actuaciones realizadas hasta ahora por el CPE.